



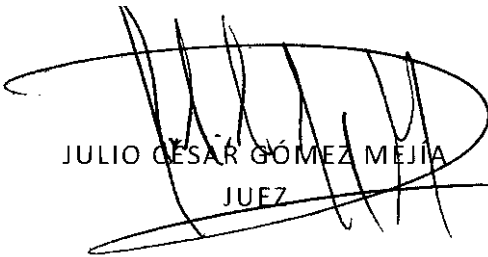
REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO DOCE CIVIL DEL CIRCUITO DE MEDELLÍN

Medellín, dos (2) de febrero de dos mil veintidós (2022)

RADICADO:	05001 31 03 012 2021-00041 00
PROCESO:	VERBAL – RCC
DEMANDANTE:	CIVITEL INGENIEROS S.A.S. NIT. 900.055.878-0
DEMANDADO:	SISTEMAS Y TELECOMUNICACIONES DEL ORIENTE (SISTECO S.A.S.) NIT. 804.003.326-6
INSTANCIA:	PRIMERA INSTANCIA
DECISIÓN	APLAZA AUDIENCIA

Estando pendiente de realizar la audiencia programada para el JUEVES TRES (03) DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTIDÓS (2022) A LAS 9:00 A.M. de manera virtual, se observa que se están presentando inconvenientes técnicos en el Despacho, para la realización de la misma, por lo cual, se procede a su aplazamiento para el próximo JUEVES DIEZ (10) DE MARZO DE DOS MIL VEINTIDÓS (2022) A LAS 9 A.M.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE


JULIO CÉSAR GÓMEZ MEJÍA
JUEZ